

SONIA DEL PILAR GOMEZ TORRES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 23

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 01 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344 DONIHUE, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PRESTACION LABORES ADMINISTRATIVAS, MES FEBRERO 2026	418.615
Total Honorarios: \$:	418.615
15.25 % Impto. Retenido:	63.839
Total:	354.776

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2026 11:46



1350352600023D2422BE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603261147

Fecha / Hora Impresión: 26/03/2026 11:47

1059



Agustín Van Geldem

DEPARTAMENTO EMERGENCIA

DOÑIHUE, 26 Marzo 2026.

AGUSTÍN VON GELDERN FARIAS, Encargado Departamento de Emergencia, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Sra. SONIA DEL PILAR GOMEZ TORRES y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

- Labores administrativas y atención a requerimientos de departamento.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a **Marzo del año 2026, boleta N°23**, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



SONIA GÓMEZ TORRES
Administrativa
I. Municipalidad de Doñihue.



AGUSTIN VON GELDERN FARIAS
Encargado del Departamento
Emergencia
I. Municipalidad de Doñihue.

I. Municipalidad de Doñihue
Unidad de Personal
DAF